

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14497 MADRID

Concurso ordinario 552/2014

Edicto

Doña Verónica Calvo Moreno Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil número 8 de Madrid.

En el procedimiento arriba indicado se dictó un auto por el que se ha declarado concluido el concurso de Muebles y Sistemas FT, S.A., con CIF número A78810256.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 10 de marzo de 2021.- El/La Letrado de la Administración de Justicia, Verónica Calvo Moreno.

ID: A210018027-1